

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN. — En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas 6 letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN. — En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsa, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

LA LEALTAD.

VALENCIA 2 DE JUNIO 1881.

Quéjanse algunos periódicos de la ya pesada calma política, que frustra no pocos planes y alienta sobradas impaciencias. Pasaron las ruidosas fiestas del centenario, y cuando todos creían que al popular bullicio iba a suceder la agitación de la vida pública, y a las patrióticas manifestaciones la algaraza de los partidos, se encuentran con que el masivo gubernamental continúa y nada ocurre en el campo de la política, en términos que al reanudar los ministros sus Consejos, apenas llevan asuntos importantes de que ocuparse, dejando para más adelante la cuestión magna de la disolución de las Cortes, suceso que algún partido político espera como señal para dar muestras de vida y emprender una lucha contra la situación.

La prensa conservadora pone de relieve la esterilidad que caracteriza al actual Gabinete, y de ella deduce que es impotente para crear nada, y la verdad es que no le falta razón para expresarse así, pues aparte de algunas resoluciones, bien poco provechosas por cierto al país, dictadas en los primeros días de la actual situación, el Gabinete fusionista pasa los días sin dar de sí otra cosa que esperanzas a los partidarios de las mas avanzadas teorías. Dejar hacer es lo único que hace el actual gobierno, mientras en su seno se agitan sordas disidencias, que esterilizarían todo buen deseo, caso de que en los partidos liberales pudieran darse propósitos beneficiosos para los pueblos que pretenden regir.

Si embargo, justo es confesar también que tienen razón los periódicos liberales al rechazar las imputaciones de la prensa conservadora, recordando que en los seis años de dominación del Sr. Canovas, nada ó muy poco hizo su gobierno por resolver los más ardudos problemas del Estado; y España, entonces como ahora, languidecía y caminaba por triste camino, donde no hallaba a su paso mas desdichas y amargas decepciones.

Lo que los conservadores querían, es, sin duda, que el gobierno fusionista anduviera su camino, porque saben por experiencia que esa inactividad es la que retarda su calda, con su completo descredito, y que el día en que se lance por la vía del desarrollo de su plan político, morira confundido por sus propios errores, lo cual podria dar lugar a la vuelta al poder de los conservadores, a quienes cuatro meses escasos de abstención les tienen ya en un estado de desesperación imposible de calmar con nada que no sean las ollas del presupuesto.

FOLLETIN.

POESÍA CATALANA.

Inseríamos á continuacion el bellísimo romance del laureado poeta catalán D. José María Serra, que obtuvo el premio de la flor natural en el último certamen de la Juventud Católica de Barcelona.

CINTER DE PERLAS.

Tinc son y no dormo,
me'n priva'l' amor...
Jacinto Verdaguer.

I.
Ja 'l sol es á las cimas,
la lluna 's va amagant;
donzell encantadora
d' amor va soprinar:
trista orfaneta,
d' amor va soprinar.

L' antic palau del Comte
veyerse tan preuat,
sorriu y's emmirala
al fons del Lobregat;
mirall de gestas,
al fons del Lobregat.

Coloma y colometas
fugint del esparrer,
se acallan dins sa cambra
formant un rich dossier;
de blancas alas,
formant un rich dossier.

Coloma enamorada
soleta s' hi ha quedat;
cinch trenas destrenadas
l' han ben enlluernat;
la colomena,
l' han ben enlluernat.

La nina tot triantne
rubins y algun coral,
conversa ab la coloma
posada al finestral.

D' un bon donzell remembra
las trobas de l' amor,
y 'ls joch de l' infantesa,
y clama en su tristor:

—Talment apar que 'l criden
per cims y valls y plà...

La razon de nuestra conducta.

No quiero que te elijan por blanco de los tiros que vienen dirigidos a mí.
(Carta de D. Carlos al señor Nocedal.—18 enero 1881.)

Hace tres días publicamos una carta que, sobre la Unión Católica, nos dirigía nuestro muy querido amigo y coreligionario D. Andrés Font de Mora. A ella contestábamos concisamente, porque la falta de tiempo no nos permitió otra cosa, y nuestro deseo, ya que el Sr. Font de Mora era illustrar a los que a él se dirigen, es hacer constar la razon de nuestra conducta, y cuál es la diferencia y motivo de tanta controversia que entre LA LEALTAD y algún otro diario existen.

Para esto tenemos necesidad de hacer historia.

En carta del señor Marqués de Val de Espina, fechada en 12 de diciembre, se nos decía: «Tengan Vds. cuidado, he sabido se intenta gordo contra la unidad del partido; estén alerta, como centinelas en campaña.»

Con fecha 6 de enero nos repetía: «No puedo decirles á punto lo que contra el partido se intenta; creo que, sea lo que fuere, los moderados se llevarán chasco; van á encontrarse con hombres de fe y corazon, y los que no lo tienen, creen que todos se doblegan; sin embargo, mucho ojo, la mecha encendida y los cañones cargados con metralla.»

Quien como nosotros ha tenido la honra de combatir á las órdenes del herético Marqués, y lo conoce, como nos consta lo conoce el Sr. Font, comprendemos que algo serio se intentaba, pues aquel respectable señor no es hombre que ve abultados los peligros, antes todo lo contrario.

Preparados con sus cariñosas advertencias, leímos el borrador del mensaje á monseñor Freppel y el proyecto de la creación de la Unión Católica. Encuentrábase á la sazón en Valencia nuestro antiguo compañero y siempre amigo barón de Sangarren, leal y valiente brigadier carlista, y entonces como ahora dijulado a Cortes, y este señor, al recibir la felicitación para que la firmase se negó á ello, diciéndoles que no lo hacia porque él ya lo había hecho con el partido tradicionalista hacia muchos meses.

Presentóse el proyecto de la formación de la Unión Católica al mismo tiempo que se firmaba el dicho mensaje, y nosotros dijimos: «si el proyecto es puramente religioso, con el estatuto; si es político, contra él con todas nuestras fuerzas.» Dimos esta contestación, porque advertidos por el Marqués, al leer los nombres de los señores Pidal y de otros que tanto daño han procurado hacer al partido carlista, unidos á los que se han enriquecido con los bienes de la Iglesia, ó se apresuraron

ron a reconocer el reino de Italia, ó se fueron traidores á la bandera que nosotros después, y el Sr. Font antes, defendimos y defendemos; nos pareció que de tal conjunto abigarrado solo podría salir el proyecto contra el partido tanto tiempo anuciado, y con tanto mas fundamento lo creímos, cuanto que no se había publicado aun ninguna contestación de los señores Obispos, ni el Arzobispo de Toledo se había puesto á su frente.

Consultamos en seguida al jefe del partido, al que el señor Duque de Madrid ha concedido sus amplios poderes; aunque no era necesario, desde el momento en que vimos en «El Siglo Futuro», competentemente autorizado, las desautorizaciones y prohibiciones que creímos conocerá nuestro amigo, pues en muchos diarios se publicaron.

Esta prohibición, y lo que se nos tenía anunciado, bastó para confirmarnos la idea de que el proyecto de la Unión Católica era político y en contra de nuestro partido, y mas nos afirieron en ello las alabanzas que prodigaban los diarios conservadores, muchos de los cuales ponían á renglón seguido alguna injuria a los ministros de la religión y aun á esta misma.

Nosotros, Sr. Font, somos tradicionalistas, y V., que lo es, sabe muy bien que en este partido se azanjan las órdenes de quien está revestido de autoridad, por el que tiene la supremacía; y que no protestamos públicamente nunca, sino que, á lo mas, nos elevamos hasta él y le hacemos presentes nuestras quejas para que, sin imposiciones de ninguna clase, nos dé ó quite la razon, y ya fallado el asunto, callamos, sufrimos y morimos en el puesto de honor. Nunca, jamás, podrá nadie, en el partido, presentarse en completa rebelión, porque el que así obra está fuera de él. ¿No cree el Sr. Font que así es, y que de otra manera dejaría de existir nuestro partido? Estamos seguros de que tal piensa, y para esto, si no nos bastara, nos basta, con conocer su historia militar, limpia como la hoja de su espada, y la de los últimos años señalados cada uno por un destierro, nos serían suficientes las palabras de su carta, que dicen: «Se ha puesto fin al conflicto suscitado, dice el Sr. Nocedal, que es quien puede decirlo.» Luego el Sr. Font acata y reconoce la autoridad de que el señor Duque de Madrid, en virtud de sus atribuciones, ha investido al Sr. Nocedal.

Hemos dicho y repetimos, que nos bastó leer en «El Siglo Futuro» las órdenes que el Sr. Nocedal daba para separarnos de la Unión Católica y combatirla con todas nuestras fuerzas. En la orden de aquél señor, veímos las del agosto jefe. Comprendemos que antes de ver la luz dichas declaraciones, alguien pudo extraviarlas; pero después de esto, ¿cree el Sr. Font que es leal tradicionalista quien abiertamente se opuso á lo por el jefe ordenado? ¿Tiene nadie ese derecho? ¿No es eso le-

variar la bandera de la rebelión dentro del unido partido?

Poco después, y debido tal vez á nuestra lealtad y obediencia, se nos hizo conocer una carta del señor Duque de Madrid, en la que se leen los siguientes párrafos en contestación á un diario madrileño, que decía que aquél agosto señor no había podido autorizar al Sr. Nocedal para hacer dicha declaración: «Pues bien; quiero que puedas decir en público que en todo cuanto has hecho en este asunto has procedido de pleno acuerdo contigo; y que la advertencia publicada al frente de «El Siglo» ha sido autorizada y aprobada por D. Carlos de Borbón.»

«No me gustan las sutilezas; y por eso me indigna que se quieran ocultar, bajo apariencias de sumisión, desobedencias premeditadas.

Prefiero que tenga cada cual el valor de sus convicciones.»

«Repite que te autorizo para publicar en

«El Siglo» y donde tú creas conveniente la actitud mia. No quiero que te elijan por blanco

de los tiros que vienen dirigidos a mí

.....

Cuenta, mi querido Nocedal, con mi apoyo en esta campaña, en la cual se ventilan mas de lo que parece los principios escritos en la bandera carlista. Adelante; mucha dignidad en la polémica, energía, valor y moderación hasta donde sea posible. Dios te guarde. —Tu afectísimo, Carlos.

Paris 18 de enero de 1881.»

Los párrafos suprimidos, lo han sido porque no creemos sean necesarios para nuestra cuestión; sin embargo, la carta está á disposición del Sr. Font.

«Era necesario que «El Siglo Futuro» hubiera hecho pública esa carta? No; al tradicionalista leal y verdadero le basta saber lo que manda el que puede para obedecer, aun que sea quejándose á la superioridad luego; y sin embargo, los principales párrafos hicieronse públicos, y todos pudieron saber y entender lo que el señor duque de Madrid mandaba. El que no obedeció desde aquel momento, ¿puede alegar que no tiene pruebas de lo que el señor duque de Madrid disponía? Además, ¿no estamos todos los tradicionalistas obligados á obedecer á su representante en España? Tiene disculpa el que desde entonces se mantiene aun en rebelión contra el Sr. Nocedal?

El señor duque de Madrid, en carta de 15 de enero, trazaba á un diario la línea de conducta que debía seguir, y no siendo inmediatamente obedecido, mereció que trece días después, el 28 de enero, se le declarara fuera del partido tradicionalista. La carta hizo público el mismo diario, acatándola, la dió á luz en sus columnas.

¿Se podrán pedir aun después de esta expulsión, órdenes sobre la conducta que debían

seguir los tradicionalistas españoles? El que al lado del diario expulsado se quedaba, ¿estaba con él contra el partido? Sr. Font, ¿era leal

Sabe V., como nosotros, que únicamente en los partidos liberales pueden haber diversos jefes, tantos como fracciones forman cada uno; pero que en el tradicionalista no cabe mas que la obediencia, no solamente al que está revestido de augusta autoridad, sino á sus delegados. Por eso, nosotros, seguros de que aquellas palabras de D. Carlos, escritas en Morentín a 16 de julio de 1874, que dicen: «No daré un paso mas adelante ni mas atrás que la Iglesia de Jesucristo,» tendrán siempre exacto cumplimiento, seguros de que al ponernos al lado del Sr. Nocedal y obedecer sus órdenes, estamos agrupados y defendiendo al que con fuerte mano sostiene nuestra bandera, nos declaramos en contra del entonces proyecto político de «La Unión Católica».

A poco empezaron á publicarse las contestaciones de los jefes de la Iglesia, y entonces cambió de faz el proyecto. Sobre esto nos extenderemos en otro artículo.

LL.

El brindis del Sr. Menéndez Pelayo.

El telégrafo, que, cuando se le quiere hacer cómplice de las malas pasiones, abulta ó desfigura los hechos si así conviene á los que esas pasiones abrigan, nos trajo la noticia de que el eminente escritor católico D. Marcelino Menéndez Pelayo había pronunciado frases inconvenientes rebajando las glorias del immortal Calderon, en un brindis pronunciado con motivo del banquete del profesorado.

Y, naturalmente, no faltó quien, sin tener en cuenta el escaso crédito de que goza el telégrafo puesto al servicio de las agencias liberales, hizo presa de la tal especie, y quiso emplearla como arma terrible contra los que (con todo el dolor de nuestra alma) nos hemos visto precisados á censurar las opiniones vertidas en esta Universidad por el profesor de literatura en su reciente discurso sobre Calderon y sus obras.

A la ocasión la pintan calva, y no había por qué dejarla escapar. Unos, queriendo dar a entender que el sabio catedrático de la Universidad apadrinaba ó estaba conforme con los anatemas lanzados desde el claustro de la Universidad de Valencia contra algunas obras de Calderon; y otros, pretendiendo hacer odioso al pueblo al publicista católico, cuyo portento talento y saber admira á propios y extraños, todos ellos se han despachado á su gusto, sin reflexionar que muy pronto había de quedar deshecho el error y aparecer la verdad en su lugar para confusión de los que tan cándidamente han tratado de oscurecerla.

El correo de Madrid nos trae íntegro el no-

«No cerques l' orfaneta,
m' han dit uns nins plorant,
la mort que 'ns ha la presa
vingué d' envers llevant.»

La veu de las campanas
enlayra salms y plors!
ben closa he vist la tomba,
la tomba dels amors.

¡Qb jorns de benhauransa
may mes vos reverèrem!
pregant per l' orfaneta...
pregau pel bon Guillem.

Diada de Sant Jordi
se feyan dos presents;
si un any eran de rosas...
¡l' altra any de pensaments!—

Y als valls resonan:
el' altra any de pensaments!—
Obrint Arnau la capsa
axíls ha termenal;

—Posant genolls en terra
mireu lo que he portat;

Recorts de Terra-Santa,
reliquias... y joellits!—
y claman las donzellades
y ensenya també 's donzellades;

—Brodant cintor d' espasa
de seda y carmesí,
¡bon son tan ricas perlas
voltadas d' or del fi?—

Y s' ou música d' àngels
cantant 'ls serafins;
—Si tocan sanch de martre...
¡las perlas son rubins!—

Ja tots sabén les novas
que conta l' vell juglar
á l' ombrá del sant temple,
propet del xiprera!

La testa ben colrada,
las mans tremolejan,
si 's ulls li guspirejan
la veu li va mancant...

Greument l' orig sospira
be santine ab dols amor,
del jorn la llum darrera,
del riu l' etern rumor.

Palau d' antic illatge
¡las boiras l' han tapat!
avuy no s' emmiralla
al fons del Lobregat.

Joseph Maria Serra,

missatge hágues tornat,
hi hauria les teyeras
per tota la ciutat.

Be prou que tots l' anyoran,
vassals i ciutadans;
quant plàcia á Déu que torne
iquin goig pels cristians!

Hi haurá tornejys y festas;
saltant pel seu retorn,
rioron y torreteras
que brollan a l' eutor.

Diré al riu que fassa
reinors los més suaus,
y al prat floressa 'ls lliris,
á renchs, morats y blaus.

Diré á l' antic palau
y nius de rossinyol,
que canten bona alba
d' amor y de consol.

Per ferla més bonica
y al cor il·luminar,
l' estel rosat de l' alba
diré que pot baixar;

per una alba,
diré que pot baixar.

Y axis d' amor parlant,
secrets venen y van...
y après la colometa
d' un vol se 'n va á llevar.

tabilísimo briadis del Sr. Menéndez Pelayo, que vamos a insertar para que todo el mundo vea que no hay en todo ésta una sola palabra que tienda a rebajar en lo más mínimo el altísimo concepto que al mundo entero han merecido las obras inmortales del gran poeta del siglo XVII.

Dice así:

«Yo no pensaba hablar; pero las alusiones que me han dirigido los señores que han hablado antes, me obligan a tomar la palabra. Brindo por lo que nadie ha brindado hasta ahora; por las grandes ideas que fueron alma e inspiración de los poemas catedráticos. En primer lugar, por la fe católica, apostólica, romana, que el siete siglos de lucia nos hizo reconquistar en patria suyo, y que en los altares del Renacimiento abrió a los castellanos las vírgenes selvas de América, y a los portugueses los fabulosos santuarios de la India. Por la fe católica, que es el substratum, la esencia y lo más grande, y lo más hermoso de nuestra teología, de nuestra filosofía, de nuestra literatura y de nuestro arte.

Brindo en segundo lugar, por la antigua y tradicional monarquía española, cristiana en la esencia y democrática en la forma, que durante todo el siglo XVI vivió de un modo cenobítico y austero; y brindo por la casa de Austria, que con ser de origen extranjero y tener intereses y tendencias contrarias a los nuestros, se convirtió en porta-estandarte de la Iglesia, en confaloniera de la Santa Sede durante toda aquella centuria.

Brindo por la nación española, amazona de la raza latina, de la curia fué escudo y valladar firmísimo contra la barbarie germánica y el espíritu de desgregación y de herejía que separó de nosotros a las razas septentrionales.

Brindo por el municipio español, hijo glorioso del municipio romano y expresión de la verdadera y legítima y sacrosanta libertad española, que Calderón subió hasta las alturas del arte en «El Alcalde de Zalamea», y que Alejandro Herculano ha immortalizado en la historia.

En suma, brindo por todas las ideas, por todos los sentimientos que Calderón ha traído al arte; sentimientos e ideas que son los nuestros, que aceptamos por propios, con los cuales nos engorzelamos y vanagloriamos nosotros los que sentimos y pensamos como él, los únicos que con razón, y justicia, y derecho, podemos enaltecer su memoria, la memoria del poeta español y católico por excelencia; del poeta de todas las intolerancias e intrusencias católicas; del poeta teólogo; del poeta inquisitorial, a quien nosotros aplaudimos, y festejamos, y bendecimos, y a quien de ninguna suerte pueden contar por suyo los partidos más o menos liberales que en nombre de la unidad centralista a la francesa, han abogado y destruido la antigua libertad municipal y foral de la Península, asesinada primero por la casa de Borbón, y luego por los gobiernos revolucionarios de este siglo.

Y digo y declaro firmemente que no me adhiero al centenario en lo que tiene de fiesta semi-paganía, informada por principios que abrenzo y que poco habían de agradar a tan cristiano poeta como Calderón si levantase la cábala.

Y ya que me he levantado, y que no es ocasión de traer á esta reunión fraternal nuestros rencores y divisiones de fuera, brindo, por los catedráticos lisitanos que han venido a honrar con su presencia esta fiesta, y á quienes miro y debemos mirar todos como hermanos, por lo mismo que habían una lengua española, y que pertenecen á la raza española, y no digo ibérica, porque estos vocablos de ibéricismo y de unidad ibérica tienen no sé qué mal sabor progresista (Murmurillos). Si: española, lo repito, que españoles llamo siempre a los portugueses Canoeiros, y aun en nuestros días Almeida-Garrett, en las notas de su poema Canoeiros, afirmó que españoles somos, y que de españoles nos debemos preiar todos los que habitamos la Península Ibérica.

Y brindo, en suma, por todos los catedráticos aquí presentes, representantes de las diversas naciones latinas que, como arroyos, han venido á mezclarse en el grande Océano de nuestra gente romana.

COSAS DE OGÁÑO.

La culta Alcira, la sultana del Júcar, bella por sus jardines y célebre por su historia, ha querido rendir también su tributo de admiración al gran dramaturgo del siglo XVII, al inmortal poeta, militar y sacerdote, D. Pedro Calderón de la Barca.

Todo el vecindario unióse para dar mayor realce á la velada literaria que debía tener lugar en el local del teatro el domingo próximo pasado; todos los individuos, haciendo abstracción de ideas políticas, que en este hidalgío país desaparecen cuando se trata de intereses de la patria, se prestaron gustosamente a poner de su parte cuanto les fuerá dable, para que la función fuese digna, no solamente del principio de los vates, sino también de Alcira.

Con objeto, sin duda, de evitar los tumultos que generalmente tienen lugar en esta clase de fiestas, cuando es pública la entrada, repartieron un número de papeletas proporcionado á las dimensiones del local, y llegada la noche señalada para la velada, muchas familias fueron anticipadamente á ocupar las localidades que tenían señaladas, entrando por la puerta del escenario para evitarse así los empujones irremediables que son inherentes al que tenía que atravesar por entre el gentío agolpado á la puerta principal del edificio.

Este nadie tiene de particular; pero según se nos ha dicho, parece que los que en la calle estaban, levantaron el diapason, y el ruido aumentó, á lo que acudió el alcalde interino, quien penetró en el teatro, y levantada la valla en señal de autoridad, con semblante toso y tono seco, puso á la concurrencia, compuesta de la mayor parte de las señoritas que la buena sociedad de Alcira cuenta, en medio del mismo arroyo, por medio de las palabras: «fuera todos, sin excepción alguna».

Los señores que acompañando á sus familias habían ocupado ya sus señaladas localidades, ante la autoridad del alcalde no tuvieron mas remedio que contentarse con cambiar de color ante tal modo de despedir á sesenta señoritas, y todos, en número de unos cien, en medio del mayor tumulto, abandonaron el local, no sin protestar de aquella orden gubernamental.

Escusamos decir el efecto que causaría en el vecindario el ver salir á tantas señoritas, sonrojadas ante la órden del alcalde, y los comentarios que se harían sobre el modo atento y la consideración con que se trataba á tan dignas y respetables familias.

Para que se vea la magnitud que tuvo el

hecho, citamos los nombres de algunas de las familias que fueron expulsadas del local. Toda la que compone la familia del Sr. Galván, las de los Sres. D. Bernardo Giménez, Dolz, Gisbert, Estruch, Arricant, Buitó, Giménez, Staurep, las dos familias de los señores Fontana, las de los militares de guardia, las de Just, la de Benart, Peris y sobrina, y otras cuyos nombres no nos han podido decir.

Como se puede ver, entre estas familias lo están las de los jefes de diversos partidos; pero á quien no se detiene ante una señora, ¿qué le importa la respetabilidad de nadie?

Aun cuando las señoras expulsadas hubieran querido volver á entrar por la puerta principal, cosa que ninguna intentó, hubiera sido empeño inútil, tal era la aglomeración de gentes que en ella había, llegando la confusión hasta el punto de que hubo forcesterio que, separado á la fuerza de los dueños de la casa donde se alojaba, tuvo que irse á la fonda.

A pesar de las órdenes gubernamentales, no se cerró la puerta del escenario para la entrada, pues dícese que mientras á unos se les dejaba pasar, los Sres. López y Aparisi y familias tuvieron que retirarse, no sin antes haber sostenido una polémica, retorciéndose también los Sres. Solanich y D. José Dolz, al notar el desbarajuste completo que allí reinaba.

Después de esto, nada de extraño enciende el que a los RR. PP. Escalapios, que con los alumnos de su colegio habían sido invitados, fueran también expulsados, aunque si bien estos virtuosos sacerdotes volvieron á entrar acompañados por algunos niños, pues otros, como los de los Sres. Galván y Dolz, sus padres les impidieron asistirlos. Dónde un padre sobre, el hijo está de maravilla.

Los señores de la comisión no tuvieron mas remedio que caer, ¿qué se le ha de decir, qué razones se le han de responder? á un alcalde que, vario en da a semejante señora la voz de la fuerza Niuguna.

En resumen, el disgusto que reina en Alcira es grandísimo, segú nos escriben; algunas de las señoras que, con una complacencia nunca bastante agradecida, iban a leer poesías ó cantar, se vieron, como en prueba de reconocimiento por sus bondades, echadas á la calle, y la concurrencia, que prometía ser brillante, quedó reducida á las familias que acudieron después de la explosión y a las que acompañaban a algunas señoritas que tomaban parte en la velada.

Al señor alcalde de Alcira le damos la enhorabuena por la energía de carácter que desplegó para llevar á cabo la explosión; pero creemos que esta no habría sido tan radical á haber conocido los siguientes versos del inmortal Calderón, en cuyo honor se celebra la fiesta.

Dicen así:

Porque aquí la sangre excede
El lugar que uno se hace,
Y sin mirar cómo nace,
Se mira cómo procede.

QUESTIÓN DE TUNEZ.

El general Forgemol llegó á Djededa un día antes del eu que se le esperaba, y salió de allí el mismo día de su llegada, el 24.

El general Forgerot ha abandonado á Beja para dirigirse hacia Mateur, donde trabajará de acuerdo con el general Delebecque en rodear á los krumirs.

Las tropas acaudonadas en Djededa tendrán que abandonar esta ciudad á causa de la mala calidad de las aguas, pero aconseja que tengan mejoras de las Teborka.

Se han decidido, por tanto, que las tropas establezcan su campo en la propiedad del conde de Sancy, donde únicamente hay aguas potables.

El ministro de la Guerra ha recibido de Djededa el siguiente parte firmado por el general Breart el 24, á las seis de la tarde:

«Algunos califas y jefes de las cercanías de Mateur han venido al campo del general Maurand á hacer su sumisión. Protestan altamente de su obediencia á las órdenes del bey de Túnez, que les exhorta ó no hostilizarnos.

Los magodis continúan en armas.

El 21, al hacer un movimiento una patrulla de caballería, tuvo que sostener fuego con ellos.

El mismo dia otra patrulla tuvo un soldado muerto; el fuego partía del lado de Bordj-Sada.

Es posible que la zona comprendida entre el Jomouí y el camino de Bor-J-Saadá y Grel-Sada.

El 23 el general Maurand ha recibido una diputación de 19 jefes de las tribus Boujaouxs que protestan de su amistad á Francia.»

CRÓNICA LOCAL.

Los que de valencianos nos preparamos, los que tenemos como á gran honra el haber nacido en este reino, no podemos menos de sentir legítimo entusiasmo al solo nombre de la Real Señora, por cuya bandera, que representa nuestros fueros y venerandas tradiciones pelearán con gloria y heroísmo nuestros antepasados. Pues bien, la Real Señora llega hoy á Valencia, como ya anunciamos á nuestros lectores, y todos, sin excepción de clases ni partidos, tenemos la obligación de salir á recibirla con el respeto y veneración que merece la bandera, que simboliza, además de nuestras glorias patrias, el triunfo de nuestra fe católica contra las huestes mahometanas.

Un vuelo general de campañas anunciará al vecindario que la Real Señora llega á las puertas de nuestra capital, y esperamos que el pueblo valenciano acudirá presuroso á rendirle el tributo de respeto y admiración que á todos nos merece.

En la parroquia Iglesia de Santa Catalina mártir se celebraron ayer las horas fúnebres por el eterno descanso de D. Juan Bautista Toran, con honda soleminidad, segun tenía dispuesto el fallecido. La misa y responsos fué á canto llano por un numeroso coro de sochantres; á este acto religioso asistió la mayor parte de las familias relacionadas con el difunto, el que además de ser una persona respetabilísima por su carácter bondadoso, había sido clérigo de la Junta de la Archicofradía de Nuestra Señora de los Desamparados. R. I. P.

La comisión de caminos, competentemente autorizada por el Excmo. Ayuntamiento para adquirir la piedra machacada que se necesite durante el próximo año económico, saca á pública subasta este servicio con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal y mesa del negociado.

El acto del remate tendrá lugar el dia 13 de

hecho, citamos los nombres de algunas de las familias que fueron expulsadas del local. Todas las que compone la familia del Sr. Galván, las de los Sres. D. Bernardo Giménez, Dolz, Gisbert, Estruch, Arricant, Buitó, Giménez, Staurep, las dos familias de los señores Fontana, las de los militares de guardia, las de Just, la de Benart, Peris y sobrina, y otras cuyos nombres no nos han podido decir.

Los que quieran interesarse en dicha licitación, deberán depositar en la caja municipal ó en la mesa del negociado la cantidad de 250 pesetas y así también la proposición por medio de pliego cerrado dirigido al señor presidente de dicha comisión con media hora de anticipación al acto de la subasta.

—Una pregunta, que rogamos al Diario de Valencia tenga la bondad de contestar.

Sabemos de un pueblo de esta provincia, cuyo alcalde ha sido suspendido por el gobernador, en virtud de causa que ha considerado grave, según la ley municipal. Preveue esta que el ministro de la Gobernación, dentro de sesenta días, á contar desde el en que la suspensión haya sido acordada, la alzará ó instruirá el expediente de separación, oyendo previamente al interesado. Si transcurrido ese término no se practica por el ministro ó gobernador gestión alguna, se pondrá en marcha el expediente de separación, oyendo previamente al interesado.

—Duraute el pasado mes de mayo se han exportado por el puerto del Grao 3.949.201 kilogramos de vino, distribuidos en los puertos que siguen: Marsella, 726.700 kilogramos; Cete, 1.633.570; Agde, 107.000; Havre, 520.840; Rouen, 385.150; Port-Vendres, 319.049; Nouméa, 192.000; Amberes, 44.400; Liverpool, 2.645, y Buenos-Aires, 587.357.

La naranja exportada en igual periodo ha sido de 1.785.175 kilogramos, a los puertos siguientes: Rouen, 47.000; Liverpool, 762.700; Londres, 207.425; Glasgow, 179.200; Boston, 270.600; Filadelfia, 53.250; Hull, 69.000, y New-York, 96.000.

El cacahuete exportado ha sido de 25.690 kilogramos, a diferentes puertos del extranjero.

Los principales artículos importados en el pasado mes han sido los que siguen: Alubias, 26.775 kilogramos; azúcar, 59.365; bacalao, 223.280; carbón, 3.176.990; grano, 932.555; petróleo, 108.181; tejidos, 36.128; aguardiente, 481.147, y patatas, 44.600.

—Los alcaldes de Sueca y Sollana participan al gobernador de la provincia los grandes daños que están causando en los sembrados los muchos gorriones que allí existen en la actualidad, consultando con el señor Gobernador y Diputación provincial, para que lo permita quedar, y los grandes beneficios que á la agricultura podría reportar un establecimiento de tanta importancia para nuestra provincia.

En este concejo, y teniendo presente que en esta capital existen dos corporaciones importantes á quienes parece les compete el tomarse un gran interés por todo lo que pueda reportar beneficios de la agricultura, creemos conveniente excitar el celo de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Valencia de Agricultura, para que con la actividad que las distingue, gestione con el señor Gobernador y Diputación provincial, para que lo más pronto posible solicite del gobierno el establecimiento de la granja-modelo que de tanto interés es para nuestra provincia.

—Los alcaldes de Sueca y Sollana participan al gobernador concederá á los vecinos de aquellos pueblos comprenderá que la gran existencia de gorriones es debido á que las disposiciones vigentes prohíben cazar en este tiempo, lo cual existe en la actualidad, consulta la ordenanza de la Diputación provincial.

—Los alcaldes de Sueca y Sollana participan al gobernador concederá á los vecinos de aquellos pueblos comprenderá que la gran existencia de gorriones es debido á que las disposiciones vigentes prohíben cazar en este tiempo, lo cual existe en la actualidad, consulta la ordenanza de la Diputación provincial.

—Los alcaldes de Sueca y Sollana participan al gobernador concederá á los vecinos de aquellos pueblos comprenderá que la gran existencia de gorriones es debido á que las disposiciones vigentes prohíben cazar en este tiempo, lo cual existe en la actualidad, consulta la ordenanza de la Diputación provincial.

—Los alcaldes de Sueca y Sollana participan al gobernador concederá á los vecinos de aquellos pueblos comprenderá que la gran existencia de gorriones es debido á que las disposiciones vigentes prohíben cazar en este tiempo, lo cual existe en la actualidad, consulta la ordenanza de la Diputación provincial.

—Los alcaldes de Sueca y Sollana participan al gobernador concederá á los vecinos de aquellos pueblos comprenderá que la gran existencia de gorriones es debido á que las disposiciones vigentes prohíben cazar en este tiempo, lo cual existe en la actualidad, consulta la ordenanza de la Diputación provincial.

—Los alcaldes de Sueca y Sollana participan al gobernador concederá á los vecinos de aquellos pueblos comprenderá que la gran existencia de gorriones es debido á que las disposiciones vigentes prohíben cazar en este tiempo, lo cual existe en la actualidad, consulta la ordenanza de la Diputación provincial.

—Los alcaldes de Sueca y Sollana participan al gobernador concederá á los vecinos de aquellos pueblos comprenderá que la gran existencia de gorriones es debido á que las disposiciones vigentes prohíben cazar en este tiempo, lo cual existe en la actualidad, consulta la ordenanza de la Diputación provincial.

—Los alcaldes de Sueca y Sollana participan al gobernador concederá á los vecinos de aquellos pueblos comprenderá que la gran existencia de gorriones es debido á que las disposiciones vigentes prohíben cazar en este tiempo, lo cual existe en la actualidad, consulta la ordenanza de la Diputación provincial.

—Los alcaldes de Sueca y Sollana participan al gobernador concederá á los vecinos de aquellos pueblos comprenderá que la gran existencia de gorriones es debido á que las disposiciones vigentes prohíben cazar en este tiempo, lo cual existe en la actualidad, consulta la ordenanza de la Diputación provincial.

—Los alcaldes de Sueca y Sollana participan al gobernador concederá á los vecinos de aquellos pueblos comprenderá que la gran existencia de gorriones es debido á que las disposiciones vigentes prohíben cazar en este tiempo, lo cual existe en la actualidad, consulta la ordenanza de la Diputación provincial.

—Los alcaldes de Sueca y Sollana participan al gobernador concederá á los vecinos de aquellos pueblos comprenderá que la gran existencia de gorriones es debido á que las disposiciones vigentes prohíben cazar en este tiempo, lo cual existe en la actualidad, consulta la ordenanza de la Diputación provincial.

—Los alcaldes de Sueca y Sollana participan al gobernador concederá á los vecinos de aquellos pueblos comprenderá que la gran existencia de gorriones es debido á que las disposiciones vigentes prohíben cazar en este tiempo, lo cual existe en la actualidad, consulta la ordenanza de la Diputación provincial

—La Liga de contribuyentes de Madrid ha abierto un concurso para premiar un trato clumental, en el que se explique con brevedad los derechos y deberes del contribuyente y el procedimiento para reclamar ante la administración y los tribunales contra toda imposición arbitraria.

Los trabajos deberán ser presentados en el plazo de seis meses, a contar desde hoy, es decir, para el 15 de noviembre próximo.

El premio será de 1.000 pesetas.

La propiedad de la obra pertenecerá á la Liga después del pago de la cantidad ofrecida en premio.

La junta directiva de la Liga formará el jurado, que pronunciará su fallo el dia 31 de diciembre de 1881.

Es oportuno el pensamiento de la Liga de Madrid.

—En los periódicos de Palma leemos la oración de que ha sido objeto nuestra paisana dona Loreto Brú con motivo de la función celebrada á su beneficio recientemente.

Dicen los colegas que la señorita Brú estuvo inimitable en «Sensatius» y en el «Tripli», obras escogidas para dicha función, mereciendo ser llamada un sinúmero de veces á la escena, que tapizaron de flores, versos y ramos, soltando mas de ochenta palomas.

Le hicieron además una porción de regalos de valor y mérito; entre ellos una gargantilla y medallón de oro con perlas, regalo de la sociedad «El Carnaval», en un magnífico y caprichoso espejo; otro medallón de oro esmaltado de negro con adornos de plata y perlas finas; paquetes de perfumería; abanicos; una pequeña máquina de Singer, sombrilla y varios bouquets y colosalas ramos, uno de los cuales ha remitido la joven artista á la Virgen de los Desamparados.

Damos el parabéen á la señorita Brú, deseándole que continúe con tanto provecho su artística carrera.

—En la madrugada del domingo estuvo á punto de perecer, víctima de un criminal atentado, uno de los jefes del presidio de Cartagena.

Parce que uno de los confinados había solicitado una audiencia de dicho jefe, y habiéndosela concedido este en su mismo despacho, el criminal, aprovechando un descuido, le hirió por la espalda con unas tijeras en el momento en que aquella una carta de éste en que le amenazaba de muerte si no le concedía la libertad.

Habiendo quedado vacantes las plazas de estancieros de los pueblos de Alcudia de Crespíus, Puzol, Caimanar y la de la calle de Barcelona de esta capital, los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Administración Económica de esta provincia en el término de 15 días.

—El dia 5 del actual á las tres de la tarde, tendrá lugar en Málaga junta general de los propietarios de las huertas de la partida de Rinconada Nueva, para proceder á la renovación de elecciones.

—Según El Instituto Agrícola de San Isidro, la baja que se nota en la exportación de los vinos españoles á Inglaterra se debe á las falsificaciones que se hacen de ellos en algún punto de Alemania y aun en el interior de Lóndres. Y es probable que reconozca igual causa, es decir, la adulteración, el descenso exportador que se advierte en el comercio de vinos á Francia.

Es necesario que nuestros productores y nuestros exportadores se convenzan de una cosa; de que el comercio de buena fe y la codicia son incompatibles. El que adultera el vino podrá engañar una vez, pero á la segunda pierde la clientela.

Los cosecheros están en el deber de asociarse y de domiciliar sus vinos en Francia por cuenta propia, para preservarlos y venderlos en el mercado. De otra suerte, nos expusimos á perder en un dia el crédito de tantos años.

—En una redacción de un periódico de Madrid, visitada por el actual alcalde de Zalamea, D. Ildefonso de Mena, hizo éste una descripción detallada de todo cuanto refiere la tradición acerca del celebre alcalde Crespo, creación fantástica del inmortal D. Pedro Calderón.

«El alcalde de Zalamea», drama, se cree que debió ser dedicado por su autor á una abuela del actual alcalde, debiéndose á esto el título de la obra.

En el pueblo se señala la casa de Crespo, y se refieren mil circunstancias de la vida de aquél alcalde, que no han sido comprobados con dato alguno que pueda considerarse auténtico.

La población tiene 5.000 almas, es antiguísima, y para llegar á ella se ha de recorrer en carro á caballo la distancia que la separa de Casluna, donde se dejó el ferro-carri.

En tiempo del alcalde D. José de Mena, primo del actual, se dió el nombre de Pedro Crespo á una calle y el de plaza de la Justicia á una de las plazuelas y la población.

CRÓNICA RELIGIOSA.

—Con la solemnidad religiosa que la ciudad de Valencia sabía celebrar las funciones del culto católico, terminaron anteayer los tiernísimos y péticos ejercicios del mes de María en casi todas las iglesias que estos han tenido lugar.

La que merece especial mención entre todas las iglesias es la real y parroquial de los Santos Juanes.

Pedílo sería cuanto pudieramos decir respecto á la grandiosa festividad que con tal motivo tuvo lugar en este último templo, en el que un conjunto de circunstancias contribuyó poderosamente á vestirla de una suntuosidad y pompa muy pocas veces conocida.

Atentamente satisfecha debe estar la ilustre Asociación á cuyo cargo está la celebración de estos ejercicios, como así también el simpático jóven organista D. José María Campos, encargado de concebir aquella escogidísima capilla de música, pues dicha función superó á cuanto pudiera esperar el más exigente en esta materia, como así lo daba á entender la multitud de fieles que llenaba por completo la anchuriosa nave de aquel hermoso templo, los cuales no tenían palabras para encomiar la brillantez de aquella fiesta.

En la precisión de dar alguna idea de ella, diremos que todos sus detalles fueron á cuál mas lucido y solemne, tanto el bellísimo sermón que pronunció el eloquente orador sagrado D. Vicente Botella, que tan bien sabe cantar las glorias y grandezas de María, como el festivo aparato del templo completado por una expondida iluminación, y la solemne procesión en que era llevada en andas la veneradísima Imagen de la Santísima Virgen, á quien ofrecían flores níños vestidos de ángel, como la parte musical, á la que fué de lo más notable que hemos visto en esta clase de funciones, no tan solo por las selectas obras que se cantaron, ya por los artistas y profesores que tomaron parte en ella, sino que también por su esmerada ejecución. Entre los cantantes se distinguieron, como siempre, el conocido y reputado tenor D. Matías Guillén, el barítono Sr. Fávaro y el Sr. Pinazo.

Mil enhoras buenas merecen los que tanto se esfuerzan en obsequiar á la Madre de Dios.

Una leve indisposición impidió el que asistiese el señor Obispo auxiliar de Zaragoza, como estaba anunciado.

También la parroquial iglesia de Santa Catalina Mártir de esta ciudad celebró, como último

día del mes consagrado á la Santísima Virgen, una solemne función con exposición de S. D. M. recorrió la claustral de tan suntuoso templo, contándose durante ella el Magnificat, concluyendo con una preciosa Salve por una numerosa capilla de profesores de música.

La iluminación brillante, y el concurso numerosísimo.

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Marcelino, presbítero.

Fue San Marcelino presbítero de la Iglesia romana, Acusado como el mayor enemigo de los dioses, estando el carcelero, cuando bajaba al calabozo, viendo que tenía una hija, única, poseída años habida de un demonio que la aterraba hasta los más de la muerte. No temiendo, respondió el Santo, que te consolara con facilidad. Si lo que ofreces cumplir, replicó Átemo, entonces creeré en este tu Dios, y mediante su poder rompe las cadenas, abre el calabozo, penetra por la guardia, y báscame en mi aposento, dicho lo cual, se fue. Así que entró en su casa se lo contó á su mujer, conformándose enteramente en que estaba loco. Ibáse acalorando la conversación, cuando el Santo se apareció. Añadió Artemio y Candida, clamaron á voces que no hay otro Dios verdadero sino el de los cristianos. Acercase á la hija, y mandó el Santo a los espíritus infernales dejar aquél cuerpo libre, lo que ejecutaron con gritos, declarando que solo Jesús es el verdadero Dios. Espaciada la voz de este prodigio, el emperador hizo traer á su presencia á muchos cristianos en compañía de San Marcelino, y como dijese que sólo profesaban la ley de Cristo, los mandó degollar el año de 304.

SANTO DE MAÑANA. Santa Clotilde.

CULTOS.

CUARENTA-HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital general; se descubre á las cinco de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA. Hoy visita á Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

REAL CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SEGOVIA (Miliagro).

Mes y solemne Novenario, que la asociación del Sagrado Corazón de Jesús, consagra en el presente año á su titular en la Real capilla donde se halla establecida.

Los ejercicios principiaron el 1.º de junio y terminaron el 3 de julio. En dicho día y en los domingos, así como en los de las festividades de San Juan Bautista, Santos Pedro y Pablo y la visitación de Nuestra Señora, tendrá lugar el Novenario con exposición de S. D. M., y sermones que por primera vez ofreció el augusto sacrificio, usando los mismos ornamentos de que se revistió en ocasión tan solemne. Como recuerdo de tan feliz coincidencia, se dará una estampa á todos los que conmiglos en dicha Misa.

Por la tarde a las seis y media, expuesto SU DIVINA MAJESTAD, se practicarán los ejercicios del mes de María con meditación, trisagio y sermones que predicaría D. Juan Bautista Oros, presbítero, concuyendo con el canto del Te-deum en acción de gracias, reserva, letanillas y despedida.

Hoy jueves 2 de junio, último día de los ejercicios del mes de mayo. Por la mañana á las siete, se celebrará Misa de Comunión general el reverendo Padre José Igual, religioso que fue de dicho convento, en conmemoración del quincuagésimo aniversario de su primera Misa, en el mismo altar en que por primera vez ofreció el augusto sacrificio, usando los mismos ornamentos de que se revistió en ocasión tan solemne. Como recuerdo de tan feliz coincidencia, se dará una estampa á todos los que conmiglos en dicha Misa.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Con objeto de tratar asuntos importantísimos, alguno de los cuales puede afectar á la existencia de esta sociedad, se convoca á junta general extraordinaria para el dia 2 del entrante junio á las nueve en punto de la noche.

Se recomienda encarecidamente la asistencia á todos los señores socios, recordando a los protectores, que según la última reforma del reglamento, tienen voz y voto en los asuntos que han de tratar.

Valencia 31 de mayo de 1881. P. A. de la J. D. El secretario, E. Sarrió.

INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO.—COMISIÓN CENTRAL DE VACUACIÓN.—El sábado próximo, 4 del corriente, a las tres de la tarde, celebrará esta Comisión sesión pública, propagando la lucha vacuna precedente del Cowpox de Gloucester, en el salón de sesiones de este Instituto, situado en las Casas Consistoriales, junto a la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

Quedó deseado surtirse de cristales con lina vacuna derivada del expresado Cowpox, podrá verificarse en la botica de D. Ramón Llives, llamada de las Estacas, Mercado, 40, único deposito establecido por esta corporación.

Valencia 1.º de junio de 1881.—P. A. de la Comisión Central, El secretario, Dr. Francisco Oros.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA.—OPERACIONES VERIFICADAS EN LA SEMANA DEL 23 AL 29 DE MAYO DE 1881.

71 imposiciones ordinarias, de las cuales 10 han sido de nuevos imponentes.

84 idem escolares.

17 reintegros de cantidades imputadas.

437 préstamos facilitados sobre ropas, alhajas, etc.

1 idem id. sobre fincas.

318 idem cancelados.

1 entregual interesado por restos de almendra.

919 operaciones, por las que han entrado en caja. . . . Rvn. 61.375'11

Y saldo. 53.082'61

El contador, E. de Velasco.—V.º E. El vocal de turno, El Barón de Santa Barbara.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALENCIA.—COMISIÓN DE CAMINOS.—Esta es misión, competente autorizada por el Excmo. Ayuntamiento, para adquirir la piedra machacada que se necesita durante el próximo año económico, si sea pública subasta este servicio con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal y mesa del negocio.

El acto del remate tendrá lugar el dia 13 de junio actual, y doce horas de la mañana, en estas Casas Consistoriales ante la Comisión del ramo.

Los que quieran interesarse en dicha licitación deberán depositar en la caja municipal ó en la mesa del negocio, la cantidad de 250 pesetas y así también la proposición por medio de pliego cerrado dirigido al señor Presidente de esta comisión con media hora de anticipación al acto de la subasta.

Valencia 1.º de junio de 1881.—El presidente, Pascual Gimeno.

D. TOMÁS MAICAS Y PEREZ,
DEL COMERCIO.
Falleció el dia 26 de Mayo de 1881.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijas y hermanos, políticos, sobrinos, primos, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado esquela se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de los Santos Juanes, el jueves 2 del actual, á las diez y media de la mañana, de lo que recibirán favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Todas las misas que se celebrarán dicho dia en la expresada iglesia, serán por el alma del fallecido. El mismo dia y ocho siguientes, á las ocho de la noche, se rezará el Santo Rosario á intención del fallecido en la capilla de la Comunión de la expresada iglesia.

AVISOS OFICIALES.

SALIDOS.

Vapor esp. Activo, de 49 t.; capitán Manuel Lliso, para Columbretes con efectos y 7 tripulantes.

Vapor francés Ville de Málaga, de 470 t.; capitán Mr. Montier, para Havre con efectos y 26 tripulantes.

Laud esp. Segundo, de 25 t.; patron Vicente Domingo Gimeno, para Gaudía en lastre y 6 tripulantes.

Vapor inglés Rover, de 420 t.; capitán D. J. Evans, para Glasgow con efectos y 14 tripulantes.

Balandra esp. Buenaventura, de 32 t.; patron José Orozco, para Altea con efectos y 5 tripulantes.

Laud esp. Emilia, de 26 t.; patron Miguel Fuster, para Gaudía en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. La Trinidad, de 43 t.; patron Francisco Martí, para Gaudía en lastre y 6 tripulantes.

Valencia 31 de mayo de 1881.—D. O. de S. E. el teniente coronel comandante secretario, Juan J. Jiménez.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Gobierno Militar de la plaza y provincia de Valencia.—El teniente de infantería secretario de causas de esta plaza D. Antonio Lumbra.

El soldado licenciado del batallón Cazadores de Barbastro, Leandro Soler Pérez, y el soldado licenciado José Carrion Tojaer se servirán presentarse en este gobierno militar para entregárse documentos de sus pertenencias.

Valencia 31 de mayo de 1881.—D. O. de S. E. el teniente coronel comandante secretario, Juan J. Jiménez.

CORREO DE MADRID.

Sr. Director de LA LEALTAD.

Madrid 31 de mayo de 1881.

Mi querido amigo: Ocupa la atención en muchos círculos poíticos el notable brotes del jardín académico y sábio publicista católico señor Menéndez Pelayo. Unas palabras decir más, es imposible; los liberales hablan todos por el estilo; pero para los católicos-tradicionalistas es una alegría ver estrechamente unidas las ideas del Sr. Arzobispo de esa diócesis y del valiente profesor de esta Universidad. Como supongo que ya tendrán Vds. noticia de él, paso a otro asunto, no sin dar mi humilde pero entusiasta enhorabuena al virtuoso y sábio señor Monseñor y al Sr. Menéndez Pelayo.

La cuestión de elecciones va apurando al gobierno; hay cuatro candidatos para cada distrito, y como esto no fuera suficiente, rivalizadas sin duda hacen imposible un acuerdo, no solamente entre los diferentes elementos fusiformes, sino entre los mismos constitucionales. En esa provincia, por ejemplo, existe un caso. El Sr. Villarroyo, apoyado por el gobierno, se presenta candidato por Liria, y mientras así se acuerda por los ministros, el gobernador de esa provincia dice antes de prestar á aquella la influencia gubernamental, apoya á un demócrata. En cambio, el Sr. Villarroyo, apoyado por el general Salamanca y demás amigos, no solamente no se contenta con salir diputado, sino que presenta á un candidato de su fracción por Chiva, y trabaja para poderlo hacer en otros distritos.

LANAS

de última novedad para vestidos y adornos.
Percales franceses legítimos, de flores y lisos.
Filos y Rasos lisos, para adornos y vestidos.
Telas Vichy á cuadros, muy buenas para vestidos.
Zarzas y Cretones, con dibujos y colores lindísimos.
Tamisés anchos y estrechos, y Granadinas de todas clases.
Lienzos de hilo puro de todos anchos y calidades.
Géneros blancos y crudos, de algodón, de todas clases.
Mantelerías y Toallas de hilo y algodón de todos precios.
Piques y Acolchados rayaditos y á cuadros, blancos y de colores, y otros muchos artículos se acaban de recibir en la

Tienda del Ferro-carril.

San Fernando, núms. 25 y 27.

CUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco y de 25 por 100 de fosfatos.
Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserat, catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.
PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba, 125 rs. 100 kilogramos. En partidas menores 135 rs.
Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Trénor y Compañía.

JARABE DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE DE SÁNCHEZ

Botica y laboratorio químico, calle de Cuarte, Valencia.

Las notabilidades médicas de todos los países recomiendan elicazmente este precioso medicamento para la curación de las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, la leucorrhea, amenorrea, etc.

El «Jarabe de ioduro de hierro inalterable de Sánchez», está llamando la atención de ilustrados médicos por sus excepcionales cualidades de preparación, por las numerosas curaciones que diariamente se obtienen con él, y por el económico precio a que se encuentra.

Detenidas observaciones han demostrado á los hombres de ciencia, que el «Jarabe de ioduro de hierro inalterable de Sánchez» es un medicamento de virtudes bien confirmadas y muy superior á todas las preparaciones de hierro del extranjero.

Cada cucharada contiene 10 centigramos de ioduro feroso. — Precio: 10 rs. botella.

En corroboración de lo apreciable de este preparado y prescindiendo de numerosos certificados facultativos, trascibimos á continuación el concepto que ha merecido á «El Boletín del Instituto Médico Valenciano» y á «La Crónica Médica», publicaciones ambas que ven la luz pública en esta capital, que goza de justa reputación en el mundo médico y cuya competencia y autoridad es conocida y respetada en toda Europa.

«Boletín del Instituto Médico Valenciano» dice:

«De entre los varios preparados de hierro que en nuestra práctica utilizamos, hemos obtenido buenos resultados del jarabe de ioduro de hierro inalterable que prepara el modesto farmacéutico don B. Sánchez, establecido en este ciudad.

Nos traen enhorabuena al expresado señor y nuestra recomendación a los profesores que gusten ensayarle.

La «Crónica Médica»:

Tenemos una verdadera satisfacción en recomendar á nuestros ilustrados compatriotas el jarabe de ioduro de hierro, preparado por el mencionado y ilustrado farmacéutico D. Ruseño Sánchez. Confeccionado por un método especial de dicho señor, permanece completamente inalterable y tiene con ventaja todas las indicaciones de los demás preparados ferruginosos, sus propiedades físicas permiten su administración a las personas de más delicado gusto y en especial á los niños en los que con tanta frecuencia está indicado.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS DE MARIANO DALFAU.

Representante exclusivo en esta provincia de los de Alcántara, Murcia y Cartagena, de la gran fábrica de Ernst Kaps y Bries, y de la de organos-armoniums de Mason y Hamlin de Boston en América.

Pianos con fisionador de Kaps, a nuevo sistema y que tanto llaman la atención de los intelectuales, garantizados por 10 años.

Pianos de Erard, Pleyel, Bori y Michel de París, Ronisch de Alemania, Boisselot de Marsella y Bernareggi, Gossó y Compañía de Barcelona a precios mas económicos que en fabri-

ca. Armoniums de todos precios y modelos.

Se admiten en cambio pianos usados si son de buen autor.

Afinaciones de pianos a precios económicos.

Accesorios para los pianos, metronos, estudios y piezas de música,

E este establecimiento no tiene cabida instrumentos que no renan todas conductivas necesarias y cuyos resultados no sean conocidos en clínicas mas rigurosos que los de esta capital, único medio de conservar el crédito que ha adquirido y que á toda costa quiere justificar.

Abadia de San Martín, 14.

economia	Vino tinto, seco y dulce, á 20 rs. cántaro puesto á domicilio.	Transparencia.
	VINOS DE COSECHERO, HIGIÉNICOS, MUY PUROS	Málaga dulce y amontillado 7 rs. botella y 68 docenas.
	Garantidos de toda sofisticación.	
	30, Guillermo de Castro, 30.	
	No es taberna. Es almacen, frente á las Torres de Cuarte.	
Esmere	Vinos blancos secos y dulces añejos, por cántaros y botellas.	Pureza.

Venta con garantía positiva.

IGUANA-MARINE GUANO.

GUANO ORGANICO SUPERIOR AL DEL PERU.

AGRICULTORES!

La importación en España de este precioso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera.

El Iguana-Marine-Guano con ser de origen orgánico no tiene rival para el abono de los trigo, arroz, cañamo, maíz, patatas, caña de azúcar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguana-Marine-Guano que devolvemos el dinero al agricultor que empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo valor por valor con el del Perú ó con otro cualquier no obtenga mayores rendimientos.

Ensaya el Iguana con arreglo á nuestras instrucciones y verás como en los arrozales el agua no lo arrasta.

Análisis garantizado, por los reputados químicos D. José Monserat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras á bordo de los buques y tienen de verificar la descarga.

COMPOSICIÓN. 1 Fosfato de 20 á 22.

Precios de venta al contado tomando el Guano en la Báscula.

Por mayor 120 rs. los 100 kilogramos.

Por menor 125 rs. los 100 kilogramos.

Para los pedidos dirigirse á los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacenes de aceite.

Gran descuento á los que nos tomen un cargo completo de 16.000 sacos en adelante.

Almacén general camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel ferro-carril de Tarragona.

Valencia 5 de abril de 1881.

Teruel Hermanos y Compañía.

La Brea Balsamo de Tolú

y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarras, píldoras ó pastillas, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, coqueluche, catarral pulmonar y de la vejiga, leucorrreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Y de ahí que el

Lícor de Brea con Balsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTAS.

constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmenso más útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Medicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reune en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razón al balsamo Tolú que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva. — Frasco 100 rs.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina. — Castellón, Fabregat, Alcoy, Monllo, Denia, Millà y Cormera. Segorbe, Montesinos, Játiva, Fabra, Tormos, Teruel, Fortea, Requena, Gil. — Pedreguer, Costa. — Utiel, Lacuesta. — Pego, Pascual. — Y en otras muchas farmacias de España.

MAQUINAS DE VAPOR

LOCOMOVILES Y FIJAS, Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS

DE BACK Y MANSON, DE LONDRES.

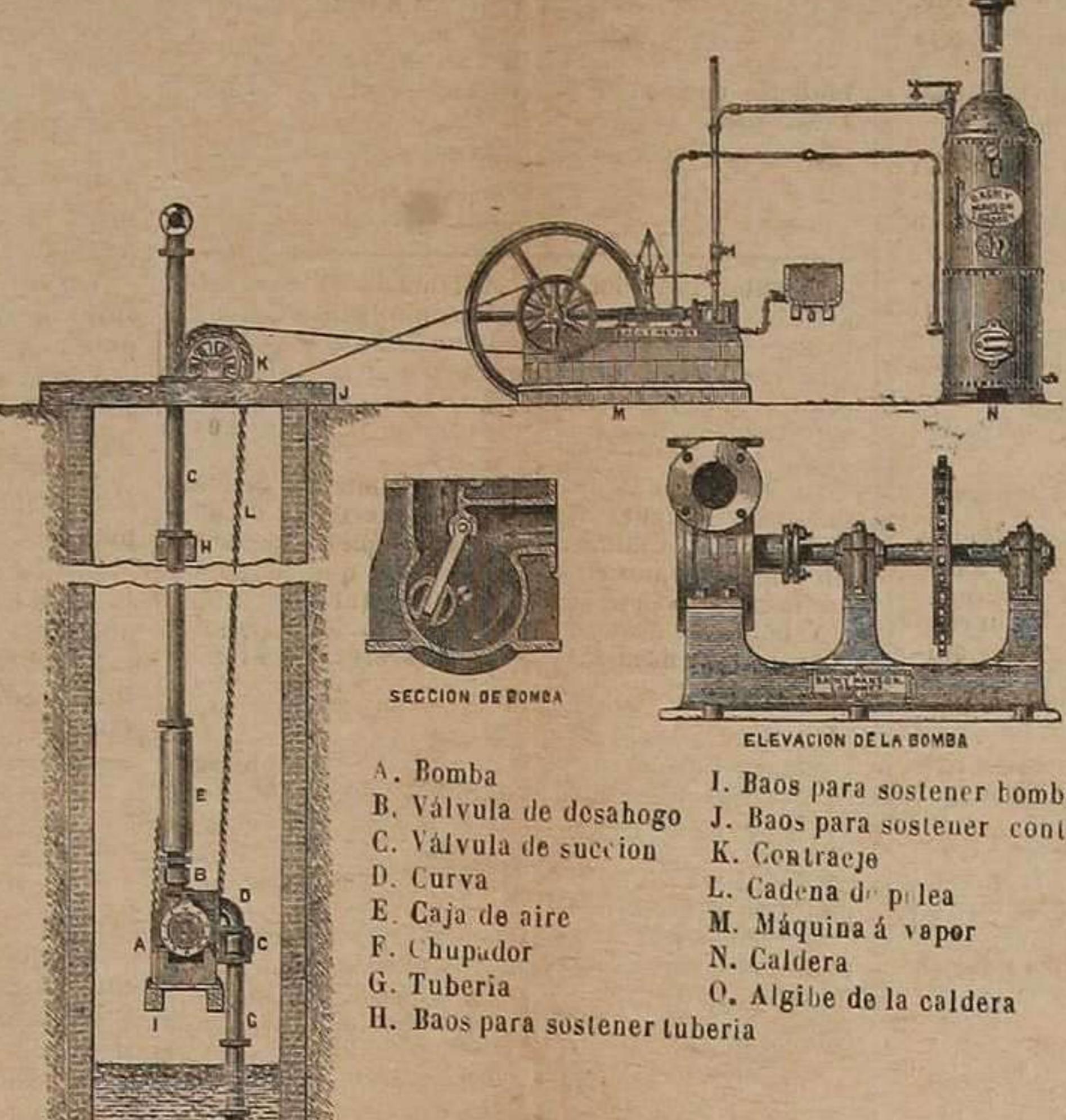
UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA: DON LUIS ETHBERT.

4, Traspalacio, principal. — Barcelona.

Agente en Valencia, D. Juan Simón y Aparicio, Flasaders, 1 y 3. — En Tortosa, Sr. Sales y Ginestá.

En la Exposición Valenciana del Skating-Garden fueron presentadas estas máquinas, llamando la atención de las personas facultativas y de los intelectuales por su solidez, belleza y excepcionales condiciones. Son las que mejores circunstancias reunían para ser manejadas por los trabajadores: la economía de combustible es extremadamente económica.

De los resultados que estas máquinas están dando, pueden enterarse todos los que deseen adquirirlas, pues tanto en Valencia y su provincia, como en Castellón y Tortosa; tenemos no pocas establecidas, y los nombres de sus dueños podrán conocerlos quienes lo deseen, con acudir al AGENTE REPRESENTANTE.



SIEMPRE

encontrará el público, superioridad en todos los artículos del ramo de ultramarinos coloniales en el antiguo bien conocido establecimiento llamado

LOS ALCOYANOS

único que lleva este nombre en Valencia y está situado en la

calle del Trench, 15.

Para la presente temporada tenemos completo surtido de Conservas de pescados fritos y en escabeche en las de las mejores y mas acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.

Continuamos detallando los apreciados Atún y Besugo en escabeche á 3 1/2 y 4 1/2 rs. respectivamente.

Rico Bacalao escocés muy blanco, gordo y superior.

Arenques - humados.

Delicado a una gran contrata hecha en las fábricas de pimientos y tomates podemos facturar este año dicho conserva con mayor economía que el pasado.

Especiales aceitunas sevillanas de las llamadas Reina y Manzanilla.

Superiores clases de quesos en los de olla, gruyere, roquefort, manchones y de Burriana.

Sanos y gordos dátiles de Berberia.

Superiores pasas de Dénia, y Málaga, sueltas y en cajas de 2 1/2 y 10 kilos limpia.

15, calle del Trench, 15.

NO MAS

CURACION RADICAL,

por fuerza e incómoda que sea, con la

PASTA PECTORAL MILAGROSA

DEL DR. SERRANO.

Esta precisa composición, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio mas infalible para combatir cualquier clase de TOS, ya proveniente de constituidos rebeldes, ya de fuertes catarras, asma, opresión del pecho, ronquera, de irritaciones de la garganta, bronquitis y demás enfermedades de las vías respiratorias, ya sea recientes, ya hayan llegado á su mayor grado de cronismo; en todos casos, por graves que sean, calma á la TOS y facilita la expectoración.

Precio en toda España, SEIS rs.

Depósito general al por mayor y menor, farmacia de D. Simón Basch, Bajada de San Francisco, 32, frente á la calle de Barcelona y en las principales farmacias de la Península.

Esta farmacia cuenta con todas las especialidades del país y extranjero conocidas hasta hoy.

15, calle del Trench, 15.

TOS

EL EUROPA

para Londres el 3 de junio.

EL ROXANA

para Londres hacia el 13 de junio.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. López y C.º

El vapor correo CORUÑA

saldrá de este puerto el domingo 5 de junio á las DOCE de la mañana en punto, para Málaga, Puerto-Rico y Habana, admiñiendo cargo y pasajeros.

También admite pasajeros para Nuevas, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana á otra vapor de la Empresa.

NOTA. No se darán mas billetes de pasaje ni conciernos que los que se pidan hasta el 8 de junio á la CATORTE de la tarde.

Consignatarios: Sres. Dart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entre

Cuba y otra vapor de la tarde.

Remate.

Saboya, arrendadas á Miguel Aguilar.

Un molino con dos muelas harineras y otra arrocera, en la partida del Mar, arrendado a Mateo Martí y Hurtado.

Picaset.

Diez y ocho hanegadas secando, viña y arriabos, partida del Real, arrendadas á Teresa Alejo, vecina de Picaset.

Bellar.

Doce hanegadas viña, partida de Benimantell, arrendadas á Vicente y Jose Gomar, de Benigauar.

Censos.

Uno de capital de dos mil libras. I

pension al tres por ciento, impuesto sobre diez hanegadas arroz, término de Jativa, arrendado a Mateo Meset al pintor, que responde de D. Vicente Baldíes.

Y otro de capital de mil quinientos libras y pension al mismo tipo, que responde de D. Jaime Cader, de la ciudad, sobre fincas del conde de Alacant, en dicho pueblo.

Cincos hanegadas viña, en la misma partida; arrendador, Bernardo Villar.

Cuatro hanegadas viña, en la misma partida; arrendador, Bernardo Palau.

Diez hanegadas viña, en la misma partida; arrendador, Fernando Dolman.

Doce hanegadas viña, en la misma partida; arrendador, Bernardo Iborra.

Cinco hanegadas viña, en la